



REPUBLICA DE CHILE  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

## PERMISO DE EDIFICACION

NÚMERO PERMISO		FECHA
1.	10750	10 ABO. 2013
SOLICITUD N°		FECHA
2.	348	10/05/2013

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	OBRA AMPLIACION		A-640
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	SANTA MARIA	2250	954-4
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.	9	S/N°	POBLACION ZONA INDUSTRIAL
INSC. A FOJAS		NUMERO	CBR DE
6.	66	35	2012
			ARICA

### IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	SOC. PRESTACIONES SALUD CLINICA ARICA SPA			76.197.717-2
REPRESENTANTE LEGAL				ROL UNICO TRIBUTARIO
8.	ALEJANDRO ALARCON LANDERRETICHE			12.045.663-6.

### CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PUBLICO	7110,52	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	EQUIP. SALUD	3	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	676,02 MT2	1979,44 mt2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

### SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT VALOR
13	AMPLIACION	98,84	1	EQUIP. SALUD	B-2	\$ 229.472	\$ 22.681.012
14	ALTERACIONES	577,18			A-2	\$ 106.225	\$ 61.310.946
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29	TOTALES	676,02					\$ 83.991.958

Tiene permiso para realizar ampliación, en propiedad con destino de Equipamiento de Salud, actividad Clínica, ubicado en Avenida Santa María N° 2250, Zona Industrial.

La Obra de 676,02 m2 corresponde a:

1º Nivel, (61,86 m2): hall acceso, ascensor, SEDILE, área limpia, e intermedio,

2º Nivel, (18,49 m2): hall 2º piso, escensor, escaleras.

3º Nivel, (595,67 m2): hall 3º piso, ascensor, sala de espera, recepción, sala maquinas ascensor, baño discapacitados, 2 baños públicoestar personal, 2 baños personal, consulta ginecología, consultas 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13 Ginecológica, consulta 14, y 15, kitchennette, 2 baños médicos y sala de aseo, escaleras.

Las alteraciones están descritas en presupuesto y planimetría y corresponden a:

- remodelación escalera exterior.
- desarme de 3º piso (-119,38 m2)
- sala de máquinas.

Finalmente la propiedad queda con una superficie de 1.979,44 m2 aprobados y destinados a Equipamiento de Salud actividad Clínica, en tres niveles. La propiedad queda distribuida de la siguiente manera:

**Nivel Subterráneo (13,56 m2).**

1º Nivel, (744,63 m2): acceso, hall 1º piso, ascensor admisión, recepción quimioterapia, sala quimioterapia, baño, área sucia y limpia, trabajo clínico y almacenamiento, sala farmacia, bodega y baño, área sucia, intermedio y área limpia, escaleras, área sucia, recepción con baño, consulta de otorrino con baño, pediatra con baño, 2 habitaciones con baño, nutricionista con baño, neurología con baño, escaleras, medicina gral con baño, gastroendoscopia con baño, fonoaudiología con baño, habitación con baño, 2 salas de residencia médica con baño.

2º Nivel, (625,58 m2): hall acceso 2º nivel, ascensor, hall pabellones, pabellón A, bodega de equipos, área sucia, 2 baños y área lavado material, escaleras, 2 baños visitas, cambio camillas, 2 baños damas y varones, consulta otorrino con baño, c. pediatra con baño, c. nursery con baño, habitación con baño, nutricionista con baño, 2 oficinas con baños, escaleras, sala recepción, consulta medicina gral con baño, c. gastroendoscopia con baño, residencia con baño, urgencia con baño, enfermería con baño y sala recuperación.

3º Nivel, (595,67 m2): hall 3º piso, ascensor, sala de espera, recepción, sala maquinas ascensor, baño discapacitados, 2 baños públicoestar personal, 2 baños personal, consulta ginecología, consultas 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13 Ginecológica, consulta 14, y 15, kitchennette, 2 baños médicos y sala de aseo, escaleras

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto : Sr. Gaston May Boullon

Constructor : Sr. art. 1.2.1 O.G.U.C.

Calculista : Sr. Julio Valenzuela R.

Rev. Indep. Arq. : Sr. Francisco Cabrera Muñoz.

Rev. Cálculo : Sr. Jose Galmi Weston.

*WUT \**

**Notas:**

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Presenta Resolución N° 3811 de fecha 27/06/2013, rectificatoria de Recepción Final N° 8.281/2004.
- De acuerdo al art. 1.4.17 de la O.G.U.C. la parte no recepcionada del Permiso de Construcción N° 12.353 del 22/05/2003, queda caduca.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 3844219 de fecha 26/07/2013, por un valor de \$ 1.142.178.-

RESUMEN SUPERFICIES:	SUPERFICIES MT2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	7110,52	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	1422,80	
Superficie Total que proyecta Ampliacion (sin subterráneos)	676,02	
Superficie Remodelación y Desarme (3° Piso)	119,38	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	1979,44	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 83.991.958
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$ 1.259.879
PRESUPUESTO ALTERACION	\$ 37.180.380
1% DERECHOS ALTERACION	\$ 371.804
30% DESCTO. REVISOR INDEP.	\$ 489.505
<b>DERECHOS A PAGAR</b>	<b>\$ 1.142.178</b>



YASNA VICENTE PEREZ  
 ARQUITECTA  
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/PAR/aav.  
 Archivador: 640